

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL SÁBADO 26 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Tosagua, a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil dieciocho siendo las diecinueve y treinta horas (17H30), en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A.**, ubicadas en la Calle San Miguel, Parroquia Tosagua, de la ciudad de Tosagua, bajo la presidencia del Señor Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud, y como Secretaria AD- HOC la Señora Ing. Fernanda Vega de Moreira quien por disposición de la presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el 100.00% del quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que de lectura al orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2017;
4. Designar y/o ratificar comisario para el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día, y a la vez le da la bienvenida al señor accionista Jara Flores de Valgas Alfredo Rolando por ser su primera sección como accionista de la Compañía. Inmediatamente, por Secretaria se da lectura a los informe presentado por el Gerente General y por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, ambos informes son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 del a ley de. Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL SÁBADO 26 DE MAYO DE 2018.

accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A correspondientes al ejercicio económico 2017.

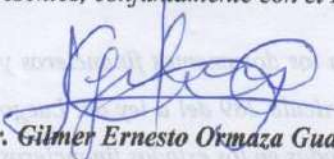
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, donde los socios accionistas luego de cortas deliberaciones concretan lo siguiente: Que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas, y con el permiso de la -Junta la Ing. Fernanda Vega da a conocer que se debe realizar un incremento de capital debido a que la reserva legal a superado el valor correspondiente.

El Accionista señor Alfredo Rolando Jara Flores de Valgas estipula que según lo expresado por la Contadora en cuanto al balance expresa que existe un alto valor por cobrar en lo relacionado a anticipos otorgados por la Compañía los mismos que deben ser cobrados a la brevedad posible para que la compañía pueda mantener su liquidez.

La señora Accionista Teresa Guadamud, propone que la cuenta participación utilidades 15% trabajadores siga pendiente de pago hasta que los anticipos otorgados por la compañía sean recuperados en su totalidad, todos los accionistas apoyan esta propuesta dejándola constar en dicha acta.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, la accionista sra Teresa Guadamud Pita mociona que se ratifique a la Sra. Teresa Johanna Giler Vélez pues su desempeño ha sido eficaz, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

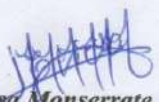
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho y doce minutos (21:22), se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Sr. Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


Sr. Gilmer Eudoro Ormaza Álava
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL SÁBADO 26 DE MAYO DE
2018.


Ing. María Fernanda Vega Zambrano
SECRETARIA AD- HOC


Sra. Teresa Monserrate Guadamud Pita
ACCIONISTA


Sr. Alfredo Rolando Jara Flores de Valgas
ACCIONISTA

Sábado, 26 de mayo de 2018
Folio 3